



AYUNTAMIENTO
DE
LIENDO
(CANTABRIA)

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL PLENO
DEL AYUNTAMIENTO DE LIENDO DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

=====

En Liendo, siendo las veinte horas del día dieciocho de septiembre de dos mil tres, se reunió en el Salón de Actos del Consistorio el Ayuntamiento en Pleno, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente para la que habían sido legalmente convocados, asistiendo los concejales cuyos nombres se relacionan a continuación:

- D. Alfonso Hernández Gandarillas
- D^a M^a Pilar Campo González
- D^a Joana Dolors Ortiz Rueda
- D^a Elisa María Goitia Albo
- D. Luis Rozas Calle
- D. Juan José Gainzaraín Llorente

Preside el acto d. Alfonso Hernández Gandarillas, Alcalde en funciones, por estar ausente el titular del cargo, D. Pedro Salvarrey Quintana, con motivo de vacaciones y haber realizado la correspondiente delegación de funciones, actuando como Secretaria D^a M^a Concepción Bonilla Valero.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se plantea si la Corporación considera urgente el estudio del punto único del orden del día justificando esta convocatoria. Realizada la votación, por unanimidad de los 6 asistentes, se acuerda la realización de este acto por lo que comienza la sesión dando lugar al siguiente acuerdo:

**1º.- PLAN PROVINCIAL DE COOPERACIÓN A LAS OBRAS Y SERVICIOS DE
COMPETENCIA MUNICIPAL Y PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURAS Y
EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS EN PEQUEÑOS Y MEDIANOS MUNICIPIOS PARA EL
AÑO 2004**

Recibido escrito de la Consejería de Relaciones Institucionales y Asuntos Europeos de fecha 22 de agosto relativo a iniciar los trámites necesarios para confeccionar el *Plan Provincial de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal y el Programa de Infraestructuras y Equipamientos en Pequeños y Medianos Municipios para el año 2004, así como sus planes complementarios,*

A la vista de la propuesta de la Comisión de Obras Mayores de 4-09-03, se pasa al estudio la propuesta con la relación de obras que por orden de preferencia será solicitada la inclusión en los citados Planes, resultando por unanimidad de los 6 concejales presentes, lo que supone la mayoría absoluta legal, las siguientes:

1º).- **Saneamiento de los Barrios de Rocillo, Mendina, Iseca Nueva, continuación del tramo de Villaviad, de la Portilla al Noval y el Rincón de Hazas. El**



AYUNTAMIENTO
DE
LIENDO
(CANTABRIA)

coste aproximado será de aproximadamente 601.012 €

Además se instalará una depuradora para el tratamiento de todo el saneamiento en este municipio, según el proyecto de Plan de Saneamiento Integral que fue redactado por Adalpark, S.A. en septiembre de 1995 y que actualizando precios supondrá unos 601.012 €

2º).- Depuración de agua potable para la población de todo el municipio

El importe del gasto ascenderá a 240.405 €

3º).- Puesta en funcionamiento de nuevas captaciones de aguas para el abastecimiento a la población. Presupuesto aproximado 120.202 € (20.000.000 ptas.)

Por último se faculta al Sr. Alcalde para la suscripción de todos los documentos que sean necesarios para llevar a término este acuerdo.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión, siendo las veinte treinta horas del día indicado al principio, extendiéndose la presente, que firma conmigo, Secretario que doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE